

# Memoria 2015

---



**BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS – 2015****GASTOS**

<b>Nº CUENTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>622</b>	Reparaciones y Conservaciones	653,89
<b>622.2</b>	Mantenimiento Informático	12.418,95
<b>623</b>	Servicios Profesionales	13.481,93
<b>624</b>	Correos y Mensajeros	1.275,23
<b>625</b>	Primas de Seguros	612,70
<b>626</b>	Gastos Bancarios	879,50
<b>628</b>	Suministros	38.507,05
<b>629.1</b>	Gastos Locomoción	6,90
<b>629.2</b>	Gastos Varios	3.319,87
<b>629.4</b>	Gastos de Limpieza	19.943,43
<b>629.13</b>	Compras Equipo Informático	2.915,25
<b>629.13</b>	Tarjetas criptográficas	1.999,82
<b>631</b>	Tributos	395,18
<b>640</b>	Gastos de Personal	398.953,80
<b>652.3</b>	Escuela de Práctica Jurídica	750,30
<b>652.6</b>	Seguro de Responsabilidad Civil	17.395,43
<b>652.7</b>	Fiesta Patronal	2.331,95
<b>652.8</b>	Cuota Consejo General	72.778,13
<b>652.9</b>	Cuota Consejo Andaluz	23.141,74
<b>652.11</b>	Protocolo	2.460,75
<b>652.12</b>	Junta de Gobierno	1.262,05
<b>652.13</b>	Gastos de Viaje	8.184,84
<b>652.14</b>	Atenciones sociales	240,00
<b>652.18</b>	Comisión de Formación	507,35
<b>652.20</b>	Gastos varios Patrona	1.207,74
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>625.623,78</b>

## INGRESOS

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
129	Disposición de reservas	12.817,26
702	Cuotas Colegiales	542.003,34
703	Incorporaciones	2.715,00
704	Escuela de Práctica Jurídica	1.020,00
706	Turno de Oficio. Gastos de Funcionamiento	35.012,28
741	Subvenciones	3.500,00
750	Recuperaciones de Gastos	26.852,65
752	Ingresos Institucionales	524,00
759	Ingresos varios	150,00
762	Intereses de Cuentas Bancarias	1.028,44
778	Ingresos excepcionales	0,81
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>625.623,78</b>

**RESULTADO DEL EJERCICIO :**

**0,00 €**

## **CUENTA DE RESULTADOS**

**DEBE** (Desglose por conceptos de las partidas mas significativas)

### **622.1 Reparaciones y Conservación (653,89 €)**

Gastos por las reparaciones y/o mantenimientos del Inmovilizado (maquinas oficina, extintores, aire acondicionado, etc.).

### **622.2 Mantenimiento informático (12.418,95 €)**

Revisiones periódicas de los ordenadores de Sede y Sala Notificaciones de Málaga, mantenimiento de página web, servidor de correo electrónico, programa de contabilidad , programa de gestión de turnos de oficio y base de datos de procuradores. Así como mantenimiento de hardware y software de las Delegaciones territoriales.

En 2015 hemos procedido a la migración de la mayoría de los equipos que trabajaban bajo entorno Windows XP a Windows 7. También hemos implementado una plataforma web para la justificación de turnos de oficio por parte de los procuradores.

### **623 Servicios Profesionales (13.481,93 €)**

Comprende los honorarios de Asesoría Jurídica, Asesoría Laboral, empresa de Prevención de Riesgos Laborales, y Responsable de Administración.

### **624 Correos y Mensajeros (1.275,23 €)**

Incluye los gastos de Correos y Mensajería principalmente desde la Secretaria colegial.

### **625 Primas de Seguros (612,70 €)**

Primas de Seguro multirriesgo para las instalaciones de la Sede Colegial y un seguro para cubrir posibles accidentes de los empleados.

### **626 Gastos bancarios (879,50 €)**

Principalmente gastos bancarios por devolución de recibos de cuotas. Se compensan con el saldo de la cuenta (750.3) que recoge el incremento que lleva la cuota impagada cuando se reclama al procurador. También recoge gastos de mantenimiento de cuenta, transferencias, cuota tarjeta crédito, etc.

### **628 Suministros (38.507,05 €)**

Son los gastos producidos por Teléfonos, Electricidad, Material de Oficina e imprenta, Agua y Fotocopias, tanto en la Sede Colegial como en las Delegaciones.

#### **629.1 Gastos Locomoción (6,90 €)**

El kilometraje pagado a los empleados cuando tienen que realizar un desplazamiento para realizar alguna gestión colegial o una sustitución de un compañero de otro centro de trabajo, desde este ejercicio se incluye en la nómina, por tanto esta cuenta solo recoge gastos de parking o taxi incurridos por algún empleado al realizar alguna tarea para el Colegio.

#### **629.2 Gastos varios (3.319,87 €)**

Importe correspondiente a atenciones de Navidad, Comunidad de Propietarios y alarma oficinas Sede, y gastos variados y necesarios el Colegio que no tienen claramente definida su asignación a un grupo de gastos más concreto.

#### **629.4 Gastos de limpieza (19.943,43 €)**

Limpieza y material de limpieza de la Sede Colegial, Sala de Notificaciones de Málaga y locales de las Delegaciones territoriales. Contratado con una empresa de limpieza.

#### **629.13 Compras de equipos informáticos (2.915,25)**

Compras de equipamiento informático que amortizamos en el mismo ejercicio al ser compras de pequeña envergadura.

#### **629.14 Tarjetas criptográficas (1.999,82)**

Compra de tarjetas criptográficas para el Colegio o para los colegiados. En el segundo caso se recupera el coste ya que se cobra el importe a los colegiados, realizando el

abono en esta cuenta. En esta cuenta incluimos también otras tarjetas necesarias para los colegiados como la de acceso a la Ciudad de la Justicia, préstamo de togas, etc.

Arroja un saldo deudor debido a que a final de año contabilizamos varias facturas por adquisición de tarjetas que no se repercuten a los colegiados hasta el año 2016.

### **631 Tributos (395,18)**

Pago del Impuesto de Bienes Inmuebles del local en el que está ubicada la Sede Colegial.

### **640 Gastos de personal (398.953,80 €)**

Sueldos y Gratificaciones	306.359,04
Seguridad Social	92.594,76

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben retribución alguna por el desempeño de sus cargos.

### **652.3 Escuela de Práctica Jurídica (750,30 €)**

En 2015 no se ha llevado a cabo el curso de Práctica Jurídica. Lo que hemos desarrollado es un ciclo de ponencias y esta cuenta recoge los costes del mismo.

### **652.6 Seguro de RR.CC (17.395,43 €)**

Prima del Seguro de Responsabilidad Civil de los colegiados con la compañía Catalana Occidente, suscrito con la Correduría de la Mutualidad de Procuradores. El periodo contratado fue desde el 1 de Enero de 2015 hasta el 30 de Junio de 2015 siendo posteriormente ampliado hasta el 31 de Diciembre de 2015.

El coste de la prima del primer semestre del año se incluyó en la cuota de cada colegiado, pero el segundo semestre del año, se calculó el importe de la prima de cada colegiado, cobrándola de manera individual y deduciendo ese importe de la cuota colegial.

### **652.7 Fiesta Patronal (2.331,95 €)**

Gastos de protocolo de la Fiesta Patronal, invitaciones, programas, distinciones, etc.

**652.8/9 Cuotas Consejos (95.919,87 €)**

Cuota anual Consejo General 72.778,13 €

Cuota anual Consejo Andaluz 23.141,74 €

**652.11 Protocolo (2.460,75 €)**

Placas, diplomas, distinciones, homenajes, gastos del Decano en representación del Colegio, etc.

**652.12 Junta de Gobierno (1.262,05 €)**

Gastos efectuados por algún miembro de la Junta de Gobierno en el ejercicio de su labor como tal, excepto los gastos de locomoción. Gastos varios incurridos por los miembros de la Junta de Gobierno.

**652.13 Gastos de locomoción miembros de Junta (8.184,84 €)**

Gastos de locomoción miembros de Junta: kilometraje, parking, taxis...

**652.14 Atenciones Sociales (240,00 €)**

Gastos Institucionales varios y donativos. En este ejercicio el saldo de esta cuenta corresponde a donativos.

**652.18 Comisión de Formación (507,35 €)**

Gastos de los miembros de la Comisión de Formación, especialmente atenciones con personas que en algún momento han colaborado con el Colegio en materia de Formación.

**652.20 Gastos varios Patrona (1.207,74 €)**

Gastos necesarios para el mantenimiento y los eventos dedicados a la Patrona del Colegio.

**HABER** (Desglose por conceptos de las partidas más significativas)

**702 Cuotas Colegiales (542.003,34 €)**

Durante el primer semestre del año la cuota fija mensual era de 113,00 €, en la que se incluyen todos los servicios que se prestan a los colegiados, incluidos los gastos

originados por el Servicio de Recepción de Copias y Notificaciones y seguro de Responsabilidad Civil.

El importe de la prima del seguro de Responsabilidad Civil del segundo semestre del año dejó de incluirse en el importe de la cuota y se cobró a cada colegiado la parte proporcional que le correspondía. Este importe fue deducido de las cuotas colegiales de los seis últimos meses del año, quedando esta establecida en 105,93 €

**703 Incorporaciones (2.715,00 €)**

Tasas de Secretaria y Administración de las altas de nuevos colegiados.

**704 Escuelas de Formación (1.020,00 €)**

Este año no se ha celebrado el Curso de Práctica Jurídica. El importe de esta cuenta corresponde a las tasas del Examen de Oficial Habilitado organizado por la Escuela de Práctica Jurídica.

**706 Turno de Oficio-Gastos de Funcionamiento (35.012,28 €)**

Dotación al Colegio por parte de la Junta de Andalucía para cubrir parte de los gastos derivados de la prestación del Turno de Asistencia Jurídica Gratuita. En este ejercicio recibimos la compensación correspondiente al tercer y cuarto trimestre del año 2014 y primero y segundo trimestres del año 2015.

**741 Subvenciones (3.500,00 €)**

Esta partida recoge la Subvención de 2.000,00 € que la entidad Banco Sabadell aporta para gastos institucionales y un importe de 1.5000,00 € aportados por la Mutualidad de Procuradores.

**750 Recuperaciones (26.852,65 €)**

Recuperación de gastos por el servicio de fotocopias e impresiones (alquiler de equipos y consumibles) y la recuperación de otros pequeños gastos como: ventas de CD's y gastos de devolución de recibos.

**752 Ingresos Institucionales (524,00 €)**

Ingresos de actos organizados en beneficio de la Patrona colegial y destinados a sufragar los gastos de la misma.

**759 Ingresos por servicios diversos (150,00 €)**

Ingresos por servicios diferentes a los habituales realizados por el Colegio. El saldo de esta cuenta corresponde a un ingreso por exhibir el logo de una empresa en la página web del Colegio.

**762 Ingresos Financieros (1.028,44 €)**

Rendimientos de Cuentas y Depósitos en la entidad Cajamar.

**778 Ingresos excepcionales (0,81 €)**

Esta cuenta recoge los ingresos no esperados y ajustes contables. El saldo corresponde a ajustes contables.